



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 183

Anuncio **5139/2023**

lunes, 25 de septiembre de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos
Badajoz
Anuncio 5139/2023

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de plazas vacantes de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Subgrupo A1

Por le Sr. Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"Decreto: en el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día 25 de julio de 2023, para la convocatoria de provisión de plazas vacantes de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso de méritos, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el 27 de diciembre de 2022, y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el 24 de abril de 2023.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12.

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

1. Plaza de Profesor/a Superior de Arte Dramático:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
1	Delgado Lope, María Jesús

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
Número	Apellidos y nombre
Ninguno	

1. Plaza de Profesor/a Superior de Clave:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
1	Pereira Buscema, Santiago Enrique

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
Número	Apellidos y nombre
Ninguno	

1. Plaza de Profesor/a Superior de Inglés:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
1	Peña García, José

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
Número	Apellidos y nombre
Ninguno	

1. Plaza de Profesor/a Superior de Italiano:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
1	Gamallo Fernández, Aída
2	Godano Bruno, Maurizio

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
Número	Apellidos y nombre
Ninguno	

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: María Margarita Suárez Villalba.
Suplente: Gema Ana Buceta Proenza.

Vocales:

Titular: María del Rosario Mayoral Núñez.
Suplente: Jerónimo Gordillo Hernández.

Titular: Yolanda Sánchez Baltasar.
Suplente: Jesús Muela Gallardo.

Titular: Pedro Martín del Puerto.
Suplente: María Soledad Giralte Martínez.

Secretario/a:

Titular: María de los Ángeles Alonso Díaz.
Suplente: Enrique Vión Pérez.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para el inicio de la valoración de méritos será el próximo día 3 de octubre, a las 17:00 horas, en la Sala de Reuniones del Área de Fomento, sita en la calle Felipe Checa, número 23 de Badajoz".

El Sr. Presidente, por delegación, el Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop